

CRITERIOS DE EVALUACIÓN DEL PROCESO SELECTIVO DE INGRESO Y ACCESO AL CUERPO DE PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA.

ESPECIALIDAD DE MATEMÁTICAS.

PARTE A: EJERCICIO PRÁCTICO.

El objetivo es comprobar el nivel de conocimientos sobre la especialidad docente, tanto técnicos como metodológicos, así como las habilidades y competencias necesarias para aplicar dichos conocimientos en el contexto en el que se desarrollará la función docente.

Los criterios de evaluación del proceso selectivo de ingreso y acceso al cuerpo de profesores de enseñanza secundaria, en la especialidad de matemáticas, para la parte A (ejercicio práctico) de la primera prueba son:

- 1. Rigor en el desarrollo del ejercicio de carácter práctico.
 - a. Presenta una estructura coherente, clara y con correcta expresión gramatical.
 - b. Justifica y fundamenta el desarrollo y a la resolución del ejercicio práctico con elementos del marco teórico de la especialidad definiendo los conceptos trabajados y/o indicando las propiedades que se van utilizando.
 - c. Presenta un resultado y unas conclusiones coherentes con el desarrollo.
- Conocimiento científico de la especialidad.
 - a. Utiliza la terminología y conceptos adecuados.
 - b. La resolución del caso práctico planteado se fundamenta correctamente en las teorías propias de la especialidad.
- 3. Dominio de habilidades técnicas de la especialidad.
 - a. Aplica las técnicas procedimentales propias de la especialidad para resolver la prueba.
 - Estructura los pasos para la resolución de la prueba y los explica de forma lógica y coherente.
- 4. Resolución del ejercicio y resultados.
 - a. La resolución del ejercicio es consecuencia del procedimiento aplicado.
 - El resultado del ejercicio es correcto y se ajusta a las cuestiones planteadas, además se comprueba que la solución hallada verifica las condiciones del enunciado.



CRITERIOS CALIFICACIÓN DEL PROCESO SELECTIVO DE INGRESO Y ACCESO AL CUERPO DE PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA. ESPECIALIDAD DE MATEMÁTICAS. PARTE B: EJERCICIO PRÁCTICO.

La parte práctica consta de cinco problemas, cada uno de ellos tiene una puntuación máxima de 2 puntos. Los siguientes criterios se corresponden a cada uno de dichos problemas.		
Rigor en el desarrollo del ejercicio de carácter práctico	Presenta una estructura coherente, clara y con correcta expresión gramatical	5%
	Justifica y fundamenta el desarrollo y a la resolución del ejercicio práctico con elementos del marco teórico de la especialidad	
	Presenta un resultado y unas conclusiones coherentes con el desarrollo	
Conocimiento científico de la especialidad	Utiliza la terminología y conceptos adecuados	45%
	La resolución del caso práctico planteado se fundamenta correctamente en las teorías propias de la especialidad	
Dominio de habilidades técnicas de la especialidad	Aplica las técnicas procedimentales propias de la especialidad para resolver la prueba.	- 45%
	Estructura los pasos para la resolución de la prueba de forma lógica y coherente.	
Resolución del ejercicio y resultados obtenidos	La resolución del ejercicio es consecuencia del procedimiento aplicado.	- 5%
	El resultado del ejercicio es correcto y se ajusta a las cuestiones planteadas	

LOS ERRORES CONCEPTUALES GRAVES Y SU APLICACIÓN ERRÓNEA PUEDEN PENALIZAR HASTA EL 100% DE LA CALIFICACIÓN DEL EJERCICIO.



CRITERIOS DE EVALUACIÓN DEL PROCESO SELECTIVO DE INGRESO Y ACCESO AL CUERPO DE PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA.

ESPECIALIDAD DE MATEMÁTICAS.

El objetivo de esta primera parte del proceso es comprobar el nivel de conocimientos sobre la especialidad docente, tanto técnicos como metodológicos, así como las habilidades y competencias necesarias para aplicar dichos conocimientos en el contexto en el que se desarrollará la función docente.

Los criterios de evaluación del proceso selectivo de ingreso y acceso al cuerpo de profesores de enseñanza secundaria, en la especialidad de matemáticas, para la parte B (desarrollo de un tema escrito) de la primera prueba son:

- 1. Estructura del tema, desarrollo completo y originalidad en el planteamiento:
 - a. El tema presenta una estructura coherente: comienza con un índice, tiene un planteamiento y desarrollo que facilitan su comprensión y finaliza con unas conclusiones o reflexiones.
 - b. Las diferentes partes están compensadas en función de la importancia de las mismas.
 - c. El tema se ajusta al temario de la especialidad, desarrollando cada uno de sus epígrafes de forma concreta y clara y se cierra de forma coherente con su desarrollo.
 - d. Utiliza ejemplos aclaratorios y/o aplicaciones prácticas que permitan aclarar los conceptos expuestos durante el desarrollo del tema.
- 2. Conocimiento científico, profundo y actualizado del tema.
 - a. Utiliza los conceptos con precisión, rigor y de forma actualizada.
 - b. Domina el contenido epistemológico de la especialidad. Introduce referencias históricas del tema en la introducción. Justifica la introducción de los conceptos a tratar. Define los conceptos correspondientes al tema. Enuncia y demuestra propiedades relativas a los conceptos definidos. Establece relaciones entre los conceptos definidos y/o las proposiciones enunciadas. Concluye el tema de forma coherente.
 - c. Aporta citas bibliográficas actualizadas.
 - d. En su caso, aporta referencias legislativas actualizadas.



3. Exposición del tema.

- a. La lectura es fluida y ágil como resultado de una expresión escrita correcta.
- b. No se aprecian contradicciones en la expresión escrita que puedan evidenciar una lectura no literal del tema.
- c. El lenguaje no verbal enfatiza y ayuda en la exposición.
- d. Utilización correcta de la oratoria y dicción.



CRITERIOS CALIFICACIÓN DEL PROCESO SELECTIVO DE INGRESO Y ACCESO AL CUERPO DE PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA. ESPECIALIDAD DE MATEMÁTICAS DE PARTE B: DESARROLLO DEL TEMA ESCRITO.

DIMENSIONES	INDICADORES	PUNTUACIÓN
	Domina el contenido epistemológico de la especialidad	- 80 %
Conocimiento científico, profundo y actualizado del	Utiliza los conceptos con precisión, rigor y de forma actualizada.	
tema.	Aporta citas bibliográficas actualizadas.	
	En su caso, aporta referencias legislativas actualizadas.	
Estructura del tema,	El tema presenta una estructura coherente- índice, planteamiento, desarrollo, conclusiones- que facilita su comprensión	15%
desarrollo completo y originalidad en el planteamiento.	El tema se ajusta al temario de la especialidad, desarrollando cada uno de sus epígrafes de forma concreta y clara y se cierra de forma coherente con su desarrollo.	
	Utiliza ejemplos aclaratorios y/o aplicaciones prácticas	
	La lectura es fluida y ágil como resultado de una expresión escrita correcta.	5%
Evnaciaián dal tama	No se aprecian contradicciones en la expresión escrita que puedan evidenciar una lectura no literal del tema.	
Exposición del tema	El lenguaje no verbal enfatiza y ayuda en la exposición.	
	Utilización correcta de la oratoria y dicción	

EN EL CASO DE COMETER UN ERROR CONCEPTUAL GRAVE SE PENALIZARÁ HASTA UN MÁXIMO DE TRES PUNTOS.